




CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Norte Medellín	
AVISO	
ADRIANA MARIA CATAÑO GALVIS	160AN-AVI2402-60
Fecha: 14-feb-2024 10:50 AM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160AN1-2024-36*ADRIANA MARIA CATAÑO GALVIS	
Radicado por: Diana Cristina Laverde Cantillo	

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Norte de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

AVISA

Que el 06 de febrero de 2024 se presentó ante CORANTIOQUIA la solicitud de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: ADRIANA MARIA CATAÑO GALVIS				
Cédula de ciudadanía 42.762.115				
Nombre fuente: SIN NOMBRE				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	Sin Nombre (Marta Galvis de Cataño 012-6223)	Matasano		Barbosa

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 05 de marzo de 2024.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA NORTE, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107 Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico aburrnorte@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.

JUAN CARLOS VASCO LÓPEZ
Jefe de Oficina Oficina Territorial Aburrá Norte



SA -CER440982



SC-CER341300





CORANTIOQUIA

160AN-AVI2402-60

Sistema de Gestión Integral – SGI

Aviso

Código: F-ARN-46, versión: 03

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AN1-2024-36

Asignación: AN-24-1109

Elaboró: Yenny Paola Murillo Basto, 
Revisó: Yenny Paola Murillo Basto

Fecha de Elaboración: 14-feb-2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

Página 2 de 2



SA-CER440982



SC-CER341300



Oficina Territorial ABURRA NORTE, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107 Sede Principal, Medellín, Antioquia.
aburranorte@corantioquia.gov.co